



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

#### CORRECCIÓN DE ERROR

Corrección de errores al anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo de fecha 27 de febrero de 2017, número 39, referente a la publicación del anuncio de aprobación definitiva de la Ordenanza de Administración electrónica del Ayuntamiento de Yuncos.

Advertida comisión de errores materiales en el citado anuncio, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice en el artículo 4: Se crea la sede electrónica del Ayuntamiento de Yuncos, disponible en la dirección URL <http://yuncos.sedelectronica.es>.

Debe decir en el artículo 4: Se crea la sede electrónica del Ayuntamiento de Yuncos, disponible en la dirección URL <https://yuncos.sedelectronica.es>.

Yuncos, 2 de diciembre de 2019.–La Alcaldesa, María José Gallego Ruiz.

N.ºI.-6528